

SERVICIOS DE CUIDADO DE NIÑOS DERECHOS DE LOS PADRES

TWIST #: _____

Tiene derecho a:

- Ser informado de todas las opciones de cuidado de niños disponibles para usted y elegir el tipo de proveedor de cuidado de niños (centro con licencia, hogar con licencia, hogar registrado, cuidado familiar) que mejor se adapte a sus necesidades
- Visite a los proveedores de cuidado de niños disponibles antes de elegir
- Recibir ayuda para elegir el cuidado de niños, incluida la información sobre las políticas de los Servicios de cuidado de niños con respecto a la transferencia de niños de un proveedor a otro
- Ser informado de que los proveedores no les cobrarán a los padres la diferencia entre el reembolso de los Servicios de Cuidado De Niños y la tarifa publicada del proveedor
- Estar representado cuando solicite servicios de cuidado de niños
- Ser notificado de su elegibilidad para recibir servicios de cuidado de niños dentro de los veinte (20) días calendario a partir del día en que los Servicios de cuidado de niños reciban toda la documentación necesaria para determinar inicialmente o volver a determinar la elegibilidad para el cuidado de niños
- Recibir servicios de cuidado de niños independientemente de su raza, color, origen nacional, edad, sexo, discapacidad, creencias políticas o religión
- Presentar una queja por escrito de supuestos actos discriminatorios en un plazo de 180 días a partir de la fecha del presunto acto discriminatorio
- Hacer que los Servicios de cuidado de niños traten la información utilizada para determinar la elegibilidad para los servicios de cuidado de niños como confidencial
- Recibir una notificación por escrito al menos quince (15) días calendario antes de la terminación de los servicios de cuidado de niños
- Rechazar una oferta de servicios de cuidado de niños o retirar voluntariamente (declaración por escrito) de su hijo del cuidado de niños, a menos que esté en servicios de protección
- Ser informado de las posibles consecuencias de rechazar o finalizar el cuidado de niños que se ofrece
- Ser informado de la documentación de elegibilidad y los requisitos de informes (consulte Requisitos Para Informes de Padres)
- Ser informado de los derechos de apelación, incluso cuando usted tiene el derecho de continuar la atención durante la apelación y la posibilidad de reembolso si la apelación se presenta en su contra. Nota: El cuidado de los niños no se ofrecerá durante el proceso de apelación, si se termina el cuidado por ausencia excesiva inexplicable o falta de pago de la parte de los padres
- Ser informado de nuestra póliza de transferencia entre proveedores
- Ser informado de los antecedentes requeridos y la verificaciones de antecedentes penales para los proveedores familiares/parientes a través del proceso de listado con la Licencia De Cuidado Infantil de Texas (CCL) antes de que el padre o tutor seleccione al proveedor familiar/pariente
- Recibir una notificación por escrito de la posible terminación de los servicios de cuidado de niños por ausencias inexplicables excesivas
- Recibir una notificación por escrito de la posible terminación de los servicios de cuidado de niños por no pagar la parte del costo de los padres
- Ser informado de que tiene derecho a informar el costo de los gastos médicos continuos para un niño con discapacidades que puede deducirse del ingreso familiar. Nota: Se requieren recibos de pago por el costo de los gastos médicos continuos.

Al seleccionar un proveedor de cuidado de niños e ingresar a los servicios de cuidado de niños, reconozco que he leído y entiendo la información anterior sobre los derechos de los padres.

Firma de los padres: _____ Fecha: _____